

Guatemala 30 de noviembre del 2020

Licenciado  
Leonel Estuardo Reyes Estrada  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 872-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2020 correspondiente al mes de noviembre del año 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: A8F20590 Número de DTE: 1037714574

#### **ACTIVIDADES**

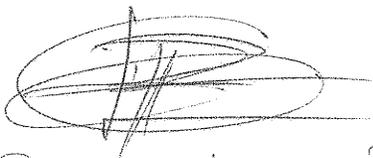
1. Brindar asistencia técnica en el desarrollo de la segunda reunión de trabajo de la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas del CONADUR.
2. Gestionar la parte logística y temática para los preparativos del desarrollo de la reunión extraordinaria de la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas del CONADUR a desarrollarse en diciembre del 2020.
3. Elaborar la memoria de la reunión de trabajo de la Comisión de Pueblos Indígenas del CONADUR para enviarla a los miembros de la comisión para su revisión y ajustes.
4. Brindar asistencia técnica en el desarrollo del taller con representantes de pueblos indígenas ante los CODEDES en los departamentos de Zacapa y Chiquimula.
5. Realizar los ajustes temáticos al plan de trabajo con guías espirituales, a realizarse en la antigua Guatemala y realizar las gestiones administrativas necesarias.
6. Atender reunión de trabajo para analizar las proyecciones de trabajo de la Dirección General de Desarrollo Cultural y fortalecimiento de las Culturas con personal técnico de la Dirección General de Patrimonio cultural, para identificar puntos de coordinación temática en territorio.

7. Elaborar los informes de actividades y de designación relacionados a los talleres a desarrollarse durante el presente mes para agilizar las liquidaciones correspondientes.
8. Atender la reunión de UTD y reunión de Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Guatemala, correspondientes al mes de noviembre, para dar seguimiento al proceso de implementación de proyectos de desarrollo del departamento de Guatemala.
9. Atender los requerimientos de la Dirección de Participación Ciudadana y de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

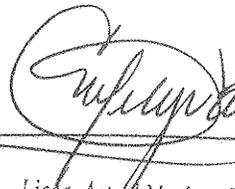
## RESULTADOS

1. Brindada la asistencia técnica en el desarrollo de la segunda reunión de trabajo de la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas del CONADUR, logrando cumplir con las responsabilidades legales del SICODE, relativas al desarrollo de pueblos indígenas.
2. Gestionada la parte logística y temática, para los preparativos del desarrollo de la reunión extraordinaria de la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas del CONADUR a desarrollarse en diciembre del 2020.
3. Elaborada la memoria de la reunión de trabajo de la Comisión de Pueblos Indígenas del CONADUR, y procesados los ajustes de revisión planteados por los miembros de la Comisión.
4. Brindada la asistencia técnica en el desarrollo del taller con representantes de pueblos indígenas ante los CODEDES en los departamentos de Zacapa y Chiquimula, en atención de los representantes de pueblos indígenas ante los CODEDES.
5. Realizado los ajustes temáticos al plan de trabajo con guías espirituales, a realizarse en la antigua Guatemala y encaminadas las gestiones administrativas necesarias del encuentro con guías espirituales.
6. Atendida la reunión de trabajo para analizar las proyecciones de trabajo de la Dirección General de Desarrollo Cultural y fortalecimiento de las Culturas con personal técnico de la Dirección General de Patrimonio cultural, e identificados los puntos de coordinación temática en territorio.

7. Elaborado los informes de actividades y de designación relacionados a los talleres a desarrollarse durante el mes de noviembre, y agilizadas las liquidaciones correspondientes.
8. Atendida la reunión de UTD y reunión de Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Guatemala, correspondientes al mes de noviembre, y monitoreado el seguimiento al proceso de implementación de proyectos de desarrollo del departamento de Guatemala.
9. Atendido los requerimientos emergentes de la Dirección de Participación Ciudadana y de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, relacionadas al trabajo con pueblos indígenas.



Ramiro López Ramírez.



Licda. Astrid Mariana Teleguano Cap  
Directora de Participación Ciudadana a.i.  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES